

# **Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Fusión por absorción*

De acuerdo con la Nota 1.a) de la memoria, con fecha 17 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó la fusión por absorción de Ibercaja Internacional, F.I.

Como consecuencia de la fusión por absorción de Ibercaja Internacional, F.I. por Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. éste último ha adquirido en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Ibercaja Internacional, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de este Fondo.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Para analizar el correcto proceso de fusión del Patrimonio Neto del Fondos absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

-Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.

-Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora.

-Comprobación del correcto proceso de fusión de los Estados Financieros del Fondo absorbido en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.

-Debido a que el Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos se encuentran fundamentalmente materializados en una cartera de inversiones compuestas de títulos en mercado organizados y de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, hemos procedido a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando para ello valores fiables de mercado a fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos en el proceso de absorción del Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos en los Estados Financieros del Fondo.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo celebrado el 27 de octubre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

### *Servicios prestados*

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00731

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**CLASE 8.ª**



0M9455806

## **IBERCAJA SELECCIÓN RENTA FIJA, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017  
e informe de gestión del ejercicio 2017



CLASE 8.ª



OM9455807

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>339 100 770,56</b>	<b>476 442 806,11</b>
Deudores (Nota 4)	44 359,80	15 018,24
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	316 469 469,04	453 587 137,59
Cartera interior	292 266 741,86	429 373 238,90
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	292 266 741,86	429 373 238,90
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	24 204 088,38	24 213 898,69
Valores representativos de deuda	54 101,50	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	24 149 986,88	24 213 898,69
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(1 361,20)	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	22 586 941,72	22 840 650,28
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>339 100 770,56</b>	<b>476 442 806,11</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9455808

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>	<b>339 028 312,75</b>	<b>476 358 962,20</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	339 028 312,75	476 358 962,20
Capital	-	-
Partícipes	341 050 159,99	470 252 116,38
Prima de emisión	-	-
Reservas	911 841,65	911 841,65
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2 933 688,89)	5 195 004,17
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>72 457,81</b>	<b>83 843,91</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	72 457,81	83 843,91
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>339 100 770,56</b>	<b>476 442 806,11</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>12 135 234,52</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	12 085 234,52	-
Otros	50 000,00	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12 135 234,52</b>	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455809

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros)

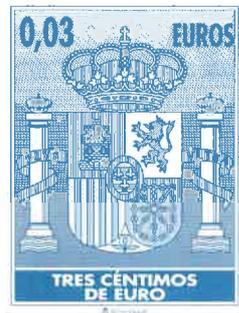
	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	185,69	817,23
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(630 339,37)</u>	<u>(788 112,72)</u>
Comisión de gestión	(521 535,90)	(657 390,40)
Comisión de depositario	(83 445,81)	(105 182,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(25 357,66)	(25 539,85)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(630 153,68)</b>	<b>(787 295,49)</b>
Ingresos financieros	224 995,09	238 285,29
Gastos financieros	(21 529,78)	(19 693,89)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(2 360 122,62)</u>	<u>5 715 951,59</u>
Por operaciones de la cartera interior	(2 219 224,50)	4 374 404,40
Por operaciones de la cartera exterior	(148 481,43)	1 341 547,19
Por operaciones con derivados	7 583,31	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(145 013,25)	32 510,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(1 864,65)</u>	<u>66 020,23</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(38 168,29)	66 020,23
Resultados por operaciones de la cartera exterior	36 303,64	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(2 303 535,21)</b>	<b>6 033 073,40</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(2 933 688,89)</b>	<b>5 245 777,91</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(50 773,74)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(2 933 688,89)</u></b>	<b><u>5 195 004,17</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017.

**Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



OM9455810

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 933 688,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(2 933 688,89)</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>	<b>Participes</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>470 252 116,38</b>	<b>911 841,65</b>	<b>-</b>	<b>5 195 004,17</b>	<b>476 358 962,20</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>470 252 116,38</b>	<b>911 841,65</b>	<b>-</b>	<b>5 195 004,17</b>	<b>476 358 962,20</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 933 688,89)	(2 933 688,89)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 195 004,17	-	-	(5 195 004,17)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	95 548 769,94	-	-	-	95 548 769,94
Reembolsos	(229 945 730,50)	-	-	-	(229 945 730,50)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>341 050 159,99</b>	<b>911 841,65</b>	<b>-</b>	<b>(2 933 688,89)</b>	<b>339 028 312,75</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455811

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		5 195 004,17
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>5 195 004,17</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>324 438 119,96</b>	<b>911 841,65</b>	-	<b>(168 404,39)</b>	<b>325 181 557,22</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>324 438 119,96</b>	<b>911 841,65</b>	-	<b>(168 404,39)</b>	<b>325 181 557,22</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 195 004,17	5 195 004,17
Aplicación del resultado del ejercicio	(168 404,39)	-	-	168 404,39	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	232 487 863,57	-	-	-	232 487 863,57
Reembolsos	(86 505 462,76)	-	-	-	(86 505 462,76)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>470 252 116,38</b>	<b>911 841,65</b>	-	<b>5 195 004,17</b>	<b>476 358 962,20</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª



0M9455812

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 17 de junio de 1996 bajo la denominación social de Ibercaja Patrimonio II, F.I.M., modificándose dicha denominación por la actual el 14 de febrero de 2003. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de julio de 1996 con el número 676, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 17 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. como fondo absorbente de Ibercaja Internacional, F.I.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la fusión por absorción de Ibercaja Internacional, F.I., por Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Según los estados financieros del 7 de noviembre de 2017, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente:

- Ibercaja Internacional, F.I.: 0,779523

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Ibercaja Internacional, F.I. recibirá por cada una de sus participaciones 0,779523 participaciones de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Como consecuencia de esta fusión, Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Ibercaja Internacional, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por lo tanto queda disuelto y extinguido sin liquidación el fondo Ibercaja Internacional, F.I.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455813

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Los resultados de Ibercaja Internacional, F.I desde el 1 de enero de 2017 hasta el 7 de noviembre de 2017 incrementaron la cuenta de "Participes" de Ibercaja Selección Renta Fija. El patrimonio de dicho fondo absorbido, a 7 de noviembre de 2017 incrementa la cuenta de "Participes" del Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., como suscripción de participaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de participes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de participes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455814

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Adicionalmente, se aplica una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, se aplica una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión de la Sociedad en IIC's.

En el reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.



CLASE 8.ª



OM9455815

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



OM9455816

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455817

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

### 3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



OM9455818

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455819

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455820

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2016 no se realizaron operaciones de esta tipología.

#### f) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2016.



CLASE 8.ª



0M9455821

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### g) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

#### h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.ª



0M9455822

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Dividendos pendientes de liquidar	-	14 744,10
Administraciones Públicas deudoras	44 359,80	-
Otros	-	274,14
	<u>44 359,80</u>	<u>15 018,24</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:



OM9455823

CLASE 8.ª

**Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	44 147,99	-
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	211,81	-
	<u>44 359,80</u>	<u>-</u>

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	72 457,81	75 470,16
Administraciones Públicas acreedoras	-	8 373,75
	<u>72 457,81</u>	<u>83 843,91</u>

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 8.373,75 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9455824

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>292 266 741,86</b>	<b>429 373 238,90</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	292 266 741,86	429 373 238,90
<b>Cartera exterior</b>	<b>24 204 088,38</b>	<b>24 213 898,69</b>
Valores representativos de deuda	54 101,50	-
Instituciones de Inversión Colectiva	24 149 986,88	24 213 898,69
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(1 361,20)</b>	<b>-</b>
	<b>316 469 469,04</b>	<b>453 587 137,59</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A, excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	8 125 315,47	21 101 520,12
Otras cuentas de tesorería	14 461 626,25	1 739 130,16
	<b>22 586 941,72</b>	<b>22 840 650,28</b>



**CLASE 8.ª**



OM9455825

## **Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

#### **8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



OM9455826

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>339 028 312,75</u>	<u>476 358 962,20</u>
Número de participaciones emitidas	<u>27 679 607,30</u>	<u>38 640 378,83</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,25</u>	<u>12,33</u>
Número de partícipes	<u>12 135</u>	<u>16 550</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

## 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	12 085 234,52	-
Otros	<u>50 000,00</u>	<u>-</u>
	<u>12 135 234,52</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 50.000,00 euros.



CLASE 8.ª



0M9455827

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017, asciende a 12.085.234,52 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



**CLASE 8.ª**

0,03 EUROS



0M9455828

## **Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 10 y 8 miles de euros, respectivamente. Además, se han abonado 1 miles de euros en 2017 en concepto de otros servicios.

## **12. Hechos posteriores**

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión directa de Ibercaja Selección Renta Fija, Fondo de Inversión pasa a ser del 0,70% y la de depósito del 0,10%.

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES RENDA FIJA 2024	EUR	11 739 812,63	-	11 888 377,07	148 564,44	ES0147051009(*)
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	65 216 481,77	-	66 746 487,93	1 529 986,16	ES0184007005(*)
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	26 516 827,93	-	29 315 015,53	2 798 187,60	ES0147642039
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	66 318 957,42	-	67 833 518,16	1 514 560,74	ES0147102034(*)
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	15 110 426,28	-	16 080 822,75	970 396,47	ES0147105037
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	27 931 569,87	-	26 774 366,48	(1 157 203,39)	ES0146942034
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	66 714 314,39	-	67 291 130,64	576 816,25	ES0146791001(*)
PARTICIPACIONES CONSERVADOR	EUR	6 303 293,25	-	6 337 043,30	33 750,05	ES0146792033(*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>285 851 683,54</b>	-	<b>292 266 741,86</b>	<b>6 415 058,32</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>285 851 683,54</b>	-	<b>292 266 741,86</b>	<b>6 415 058,32</b>	

Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

OM9455829

# Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONDIANGLO AMER CAPI2,75 2019-06-07	EUR	53 245,25	(1 361,20)	54 101,50	856,25	XS0789283792
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>53 245,25</b>	<b>(1 361,20)</b>	<b>54 101,50</b>	<b>856,25</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES PICTET FUNDS EME LOC	EUR	2 000 000,00	-	1 993 859,42	(6 140,58)	LU0280437160
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	6 000 000,00	-	6 416 441,73	416 441,73	LU0658025977
PARTICIPACIONES SHARES EURO HY	EUR	4 000 166,68	-	4 096 547,00	96 380,32	IE00B66F4759
PARTICIPACIONES IGS EMER MAR DEBT LO	EUR	2 000 030,00	-	2 067 041,69	67 011,69	LU0494455123
PARTICIPACIONES DB II FED EFECTIVE	EUR	1 506 512,00	-	1 649 790,80	143 278,80	LU0321465469
PARTICIPACIONES SHARES ITALY GOVER	EUR	2 007 487,98	-	1 998 690,00	(8 797,98)	IE00B7LW6Y90
PARTICIPACIONES SHARES SPAIN GOVER	EUR	2 017 374,17	-	2 058 423,75	41 049,58	IE00B428Z604
PARTICIPACIONES IEDR SIGNATURES EU HY	EUR	1 499 996,15	-	1 614 395,32	114 399,17	LU1160362742
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG MKTS	EUR	2 374 973,69	-	2 254 797,17	(120 176,52)	LU0119436169
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>23 406 540,67</b>	<b>-</b>	<b>24 149 986,88</b>	<b>743 446,21</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>23 459 785,92</b>	<b>(1 361,20)</b>	<b>24 204 088,38</b>	<b>744 302,46</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455830

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONESIRENTA FIJA 2024	EUR	10 520 355,21	-	10 498 480,59	(21 874,62)	ES0147051009(*)
PARTICIPACIONESIOPORTUNIDAD	EUR	91 067 748,73	-	93 215 400,54	2 147 651,81	ES0184007005(*)
PARTICIPACIONESIDIN	EUR	54 000 000,00	-	54 125 908,78	125 908,78	ES0147174033
PARTICIPACIONESIFUTURO	EUR	14 221 868,23	-	15 604 787,01	1 382 918,78	ES0147185039(*)
PARTICIPACIONESIHORIZONTE	EUR	14 741 952,07	-	16 063 291,34	1 321 339,27	ES0147642039(*)
PARTICIPACIONESIPLUS	EUR	91 794 683,40	-	93 676 692,09	1 882 008,69	ES0147102034
PARTICIPACIONESIHIGH YIELD	EUR	15 110 426,28	-	15 653 074,49	542 648,21	ES0147105037
PARTICIPACIONESIPREMIER	EUR	3 221 516,82	-	3 678 132,82	456 616,00	ES0147022034
PARTICIPACIONESIDOLAR	EUR	24 931 569,87	-	27 323 334,12	2 391 764,25	ES0146942034
PARTICIPACIONESIBP RENTA FIJA	EUR	92 678 125,75	-	93 323 194,82	645 069,07	ES0146791001
PARTICIPACIONESICONSERVADOR	EUR	6 200 000,00	-	6 210 942,30	10 942,30	ES0146792033(*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>418 488 246,36</b>	-	<b>429 373 238,90</b>	<b>10 884 992,54</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>418 488 246,36</b>	-	<b>429 373 238,90</b>	<b>10 884 992,54</b>	

Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.ª



OM9455831

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES IPICTET FUNDS EME LOC	EUR	2 000 000,00	-	2 035 406,32	35 406,32	LU0280437160
PARTICIPACIONES IAXA IM EUR SHORT HY	EUR	6 000 000,00	-	6 343 135,61	343 135,61	LU0658025977
PARTICIPACIONES IISHARES EURO HY	EUR	4 000 166,68	-	4 059 160,00	58 993,32	IE00B66F4759
PARTICIPACIONES IPIONEER EMERG MKTS	EUR	2 000 000,00	-	2 290 554,32	290 554,32	LU0330608232
PARTICIPACIONES IGS EMER MAR DEBT LO	EUR	2 000 030,00	-	2 007 035,90	7 005,90	LU0494455123
PARTICIPACIONES IIB II FED EFFECTIVE	EUR	1 506 512,00	-	1 861 826,40	355 314,40	LU0321465469
PARTICIPACIONES IISHARES ITALY GOVER	EUR	2 007 487,98	-	2 015 010,00	7 522,02	IE00B7LW6Y90
PARTICIPACIONES IISHARES SPAIN GOVER	EUR	2 017 374,17	-	2 067 986,25	50 612,08	IE00B428Z604
PARTICIPACIONES IIEDR SIGNATURES EU HY	EUR	1 499 996,15	-	1 533 783,89	33 787,74	LU1160362742
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>23 031 566,98</b>	-	<b>24 213 898,69</b>	<b>1 182 331,71</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>23 031 566,98</b>	-	<b>24 213 898,69</b>	<b>1 182 331,71</b>	



CLASE 8.ª



OM9455832



CLASE 8.ª



OM9455833

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2017

---

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

##### Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

##### Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Selección Renta Fija, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -0,65% TAE. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -0,79% TAE. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 339,03 millones de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455834

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 0,91% al cierre del ejercicio 2017.

En el primer semestre, los fondos de renta fija detrajeron una rentabilidad bruta del 0,39% y las posiciones directas en divisa restaron un 0,02%. Los fondos en cartera que más aportaron al resultado final han sido Ibercaja High Yield, Ibercaja Plus y ETF High Yield de Black Rock. Los fondos que más restaron fueron Ibercaja Dólar, Ibercaja Din y el ETF Deutsche Bank Trackers Fed Fund. Incrementamos exposición en Ibercaja Din, Ibercaja Dólar e Ibercaja Oportunidad Renta Fija. Redujimos inversión en Ibercaja Futuro e Ibercaja Horizonte.

En el segundo semestre, los fondos de renta fija aportaron una rentabilidad bruta del 0,20% y las posiciones directas en divisa restaron un 0,01%. Los fondos en cartera que más aportaron al resultado final fueron Ibercaja Horizonte, I. Oportunidad Renta Fija y GS Emerging Market Debt. Los fondos que más restaron fueron Ibercaja Futuro, Ibercaja Dólar e Ibercaja Premier. Incrementado exposición en Ibercaja Dólar, Ibercaja BP Renta Fija e Ibercaja Oportunidad Renta Fija. Redujimos inversión en Ibercaja Futuro e Ibercaja Premier.

A 31 Diciembre 2017 el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 3 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al fondo) a precios de mercado de 0,7%.

### **Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio**

Las previsiones de cara a los próximos meses son moderadamente optimistas. La deuda pública española e italiana a medio y largo plazo es atractiva en relación a otros países de la zona euro. Puede sufrir volatilidad debido a la incertidumbre política en España e Italia pero seguirá soportada gracias al programa de compras del BCE y a la buena evolución macroeconómica. No obstante, la rentabilidad potencial del fondo se ha reducido mucho respecto a hace unos meses. En cuanto al mercado de crédito, hay oportunidades interesantes de inversión. Los bonos privados pueden verse favorecidos por el programa de compras de emisiones privadas del BCE, los buenos fundamentales de las compañías y el elevado interés de los inversores por el crédito.

Recordamos que los fondos selección son la alternativa perfecta para los clientes que queriendo optar por el servicio de gestión de carteras no puedan tener acceso a él por no llegar a la cantidad mínima.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9455835

## **Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión directa de Ibercaja Selección Renta Fija, Fondo de Inversión pasa a ser del 0,70% y la de depósito del 0,10%.



CLASE 8.ª



0M9455836

## Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Informe de gestión del ejercicio 2017.

#### FIRMANTES:

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

D.N.I.: 18.427.047-E  
Presidente del Consejo

FIRMA

**Dª. Teresa Fernández Fortún**

D.N.I.: 25.436.671-M  
Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

D.N.I.: 08.692.770-N  
Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

D.N.I.: 25.139.284-P  
Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

D.N.I.: 25.453.020-R  
Consejero

FIRMA

**Dª. Ana Jesús Sangrós Orden**

D.N.I.: 17.720.597-V  
Consejera

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

D.N.I.: 25.439.544-A  
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO